



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00462868-UNC-ME#FP

VISTO:

Las solicitudes de prórroga extraordinaria para la presentación del Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología y de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico realizadas en Prácticas Supervisadas; y

CONSIDERANDO:

Que la Oficina de Trabajos Finales remite las solicitudes en los siguientes expedientes: EX-2024-00462868-UNC-ME#FP, EX-2024-00463255-UNC-ME#FP, EX-2024-00463247-UNC-ME#FP, EX-2024-00463124-UNC-ME#FP, EX-2024-00463266-UNC-ME#FP, EX-2024-00463674-UNC-ME#FP, EX-2024-00463670-UNC-ME#FP, EX-2024-00463659-UNC-ME#FP, EX-2024-00463687-UNC-ME#FP, EX-2024-00469700-UNC-ME#FP, EX-2024-00469693-UNC-ME#FP, EX-2024-00463215-UNC-ME#FP.

Que todas las solicitudes elevadas cuentan con los avales de las/os supervisoras/es de cada una de las prácticas, según consta en las notas elevadas por la Coordinadora de la Oficina de Trabajos Finales.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la prórroga extraordinaria para la presentación de los Trabajos Integradores Finales de la Licenciatura en Psicología y de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico de las/os estudiantes que se detallan a continuación, hasta el 20 de diciembre de 2024:

Expediente	Nombre y apellido estudiante	DNI	Modalidad de egreso
EX-2024-00462868-UNC-ME#FP	Alejandro Ezequiel FASCIO	37.508.593	TIF PS Licenciatura en Psicología

EX-2024-00463255-UNC-ME#FP	Ana Daniela CÉSAR	33.699.301	TIF PS AT
EX-2024-00463247-UNC-ME#FP	Ángela Yesenia CERVANTES	37.743.389	TIF PS AT
EX-2024-00463124-UNC-ME#FP	Daniela Soledad ARCE	31.056.209	TIF PS AT
EX-2024-00463266-UNC-ME#FP	Mónica Soledad LANZA	26.905.528	TIF PS AT
	Paula Alejandra FERREYRA	37.900.506	
EX-2024-00463674-UNC-ME#FP	Nycz ZAMPINI	42.053.060	TIF PS AT
	Camila Victoria FEMIANO	42.316.024	
EX 2024-00463670-UNC-ME#FP	Sergio Gabriel OLIVA	29.964.021	TIF PS AT
	Carolina PAZO	31.830.117	
	Rocío Belén ÁVILA	35.578.465	
EX-2024-00463659-UNC-ME#FP	Evelyn Grisel VILLENA	34.317.678	TIF PS AT
EX-2024-00463687-UNC-ME#FP	Jorge Germán ALEGRE	37.690.148	TIF PS AT
	Luz BRAVO	41.762.113	
EX-2024-00469700-UNC-ME#FP	Pamela DE LIMA	37.915.911	TIF PS AT
	Andrea Viviana ESPÍNDOLA	23.972.184	

	María Belén LÓPEZ	37.535.334	
EX-2024-00469693-UNC-ME#FP	Noelia ROJAS	35.572.361	TIF PS AT
EX-2024-00463215-UNC-ME#FP	Fabiana Alejandra SUÁREZ	24.120.014	TIF PS AT
	Gabriela Judith GUZMÁN	38.106.062	

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.